



CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2020 – FASE VII

INFORME DE EVALUACIÓN

PREMIO LIBRO INÉDITO EN PERIODISMO NARRATIVO

(19 de noviembre de 2020)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana, en virtud de la resolución N° 202050059474 dio apertura el día **8 de octubre de 2020** a la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura 2020 – Fase VII, dentro de la cual se encuentra la modalidad **Premio Libro Inédito en periodismo narrativo** cuyo objeto es *“Reconocer la narrativa literaria en Medellín en la modalidad de periodismo narrativo”*.
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** el **22 de octubre de 2020** a las 5:00 p.m. cerró la Convocatoria en la línea de participación **Premio Libro Inédito en periodismo narrativo** con un total de diez (10) propuestas recibidas.
3. El día 28 de octubre de 2020 la Secretaría de Cultura Ciudadana publicó el primer informe de verificación de los documentos administrativos y técnicos. El 3 de noviembre de 2020 se publicó el informe final de verificación, en éste, se determinó el estado de las propuestas así:
 - 3.1. **En Estudio:** ocho (8) propuestas quedaron habilitadas para la evaluación de los jurados.
 - 3.2. **Rechazadas:** dos (2) propuestas resultaron rechazadas.
4. **PROCESO DE SELECCIÓN DE JURADOS:** mediante Resolución N° 202050068590 de 2020, se nombraron los jurados de la modalidad de **Premio Libro Inédito en periodismo narrativo**.
5. **PROCESO DE EVALUACIÓN.** Los jurados evaluaron las propuestas asignadas con base en los siguientes criterios:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS	PUNTAJE
Originalidad y creatividad	Construcción de un lenguaje propio del autor o autora que distinga la obra y dé cuenta de un proceso creativo; así como la innovación que se despliega en la propuesta de acuerdo con las características o preceptos del género, en este caso periodismo narrativo.	50
Poética	Representación de una realidad o idea a partir de un lenguaje sugerente o simbólico	50
	TOTAL	100 puntos



El puntaje mínimo para acceder a la beca es de setenta (80).

6. **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.** Las propuestas que cumplieron con los requisitos de participación y quedaron habilitadas para estudio, fueron evaluadas por los jurados quienes asignaron los siguientes puntajes:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	JURADO 1 LUZ ANDREA ALDANA PEÑA	JURADO 2 DIEGO ALEXÁNDER AGUDELO GÓMEZ	JURADO 3 DANIEL RIVERA MARÍN	PUNTAJE FINAL
1	504-001	LAS MENSAJERAS DEL RUISEÑOR [RELATOS DE CUATRO PRIMERAS MÉDICAS DE MEDELLÍN] 1950-1970	55	76	60	63,67
2	504-002	POR LA CARRETERA (CRÓNICA DE UN VIAJE EN CICLA)	35	55	40	43,33
3	504-003	PATRIMONIO CULTURAL LEÍDO POR QUIENES LO HABITAN, EL PAISAJE DE LOS ESPACIOS RURALES Y URBANOS	15	40	20	25,00
4	504-005	MEDICINA BAJO SOSPECHA	20	45	30	31,67
5	504-006	ARTE EN MEDIO DE LA OSCURIDAD: PARA SENTIR MÁS ALLÁ DE LO QUE VES	20	48	20	29,33
6	504-009	SÓLO ÉRAMOS NIÑOS	45	45	40	43,33
7	504-011	ESTACIÓN CÁRCEL BELLAVISTA	60	78	70	69,33

7. Durante la revisión, el jurado calificador determina por unanimidad rechazar una (1) propuesta:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	OBSERVACIÓN
1	504-008	MEDELLÍN LADO B	Por unanimidad el jurado decide rechazar la propuesta por no cumplir con uno de los requisitos de la convocatoria: Que los textos sean inéditos.

8. De acuerdo con los lineamientos de la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura en la modalidad de **Premio Libro Inédito en periodismo narrativo**, el jurado por unanimidad decidió declarar este premio desierto, por el bajo nivel de las propuestas presentadas.
9. Se le informa a los participantes que cuentan con plazo de **un (1) día hábil** contado a partir de la publicación del presente informe para presentar sus observaciones,





únicamente se recibirán a través del correo convocatorias.cultura@medellin.gov.co o convocatorias.cultura@gmail.com. Dichas observaciones sólo podrán versar sobre aspectos procedimentales más no sobre la asignación de los puntajes, pues la Secretaría de Cultura Ciudadana acata las recomendaciones de los jurados para otorgar los estímulos.

EQUIPO CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA

MAURICIO CELIS ALVAREZ
Coordinador

LEIDY OSORIO PÉREZ
Abogada

LEIDY CAROLINA MARÍN SÁNCHEZ
Profesional Administrativa

DIANA CAROLINA GIRALDO
Consultora Área de Literatura

